
**Acta de la sesión ordinaria celebrada por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
4 de noviembre de 2016**

ASISTENTES

Sr. Alcalde :

D. Carlos Velázquez Romo

Sres. Concejales:

D. Fernando Ortega Consuegra

Dña. Rosa Laray Aguilera

Dña. Isabel Domínguez García

D. Jaime de Hita García

En la villa de Seseña, 4 de noviembre de 2016, y siendo las 11:00 horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, previa citación al efecto y en segunda convocatoria, bajo la presidencia de la S. Alcalde D. Carlos Velázquez Romo, los señores anotados al margen que constituyen la mayoría del número de miembros que componen esta Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Sra. Secretaria.

Dña. Marta Abella Rivas

Sra. Interventora.

Dña. M^a del Prado de la Asunción

Camacho

No ASISTEN

D. Carlos Muñoz Nieto

Dña. María Jesús Villalba Toledo

1º. APROBACIÓN DE ACTAS:

- Sesión ordinaria de 24 de octubre de 2016.
Sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

2º INSTANCIAS VARIAS Y OTROS ASUNTOS:

2.1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUDES VARIAS DE UTILIZACIÓN ESPECIAL DE ESPACIOS MUNICIPALES.

2.1.1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN ESPECIAL DE ESPACIOS MUNICIPALES A FAVOR DE PLATAFORMA MEJORAMOS SESEÑA

D. P.Q.C..con DNI XXXXXXXXX, presenta escrito con reg. de entrada nº 9723, de fecha 24 de octubre de 2016, por el que **SOLICITA, la utilización del IMD, para un evento destinado a la recogida de alimentos para la campaña de Navidad, el día 26 de noviembre en horario de 8:00h a 21:00h.**

Vista la disponibilidad del espacio solicitado en la fecha referida y de conformidad con el artículo 19 de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio y uso público local (BOP 186, de 14/08/12), que establece que “La presente tasa no será de aplicación cuando en las instalaciones municipales se celebren actividades de tipo cultural, social, benéfico o educativo, ni para actos públicos que celebren los partidos políticos (...)” se propone a **la Junta de Gobierno Local:**

PRIMERO: Conceder la licencia en los siguientes términos:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Interesado: PLAFORMA MEJORAMOS SESEÑA- Lugar: IMD- Fecha/Hora: 26 de noviembre de 2016 de 8:00h a 21:00h- Actividad: Exenta de tasas |
|---|

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

2.1.2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN ESPECIAL DE ESPACIOS MUNICIPALES A FAVOR DE CEIP GABRIEL URIARTE.

Dña. M.d.R.Z.Q..con DNI: XXXXXXXXX, presenta escrito con reg. de entrada nº 9819 de fecha 26 de octubre de 2016, por el que **SOLICITA, la utilización de la casa de la cultura Pablo Neruda, para los ensayos y actuaciones fin de curso, graduaciones de 3º de infantil y 6º de primaria , los días 19, 20, 21 y 22 de junio de 2017, en horario de 9:00h a 14:00 y además de 16:30 a 20:30 el día 22 de noviembre de 2017.**

Vista la disponibilidad del espacio solicitado en la fecha referida, teniendo en cuenta la precipitación de la solicitud y de conformidad con el artículo 19 de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes de dominio y uso público local (BOP 186, de 14/08/12), que establece que “La presente tasa no será de aplicación cuando en las instalaciones municipales se celebren actividades de tipo cultural, social, benéfico o educativo, ni para actos públicos que celebren los partidos políticos (...)” se propone a **la Junta de Gobierno Local:**

PRIMERO: Conceder la licencia en los siguientes términos:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Interesado: CEIP GABRIEL URIARTE- Lugar: Casa de la cultura Pablo Neruda- Fecha/Hora: 19, 20, 21 y 22 de junio de 2017 en horario de 9:00h a 14:00h y 22 de junio de 16:30h a 20:30h- Posibilidad de cambio en los días de ensayo para la celebración de otros actos- Actividad: Exenta de tasas |
|---|

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

2.1.3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN ESPECIAL DE ESPACIOS MUNICIPALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL LA FERIA COMERCIAL “CELEBRA SESEÑA”

El concejal de desarrollo económico, Fernando Ortega Consuegra, informa a la Junta de Gobierno Local, que D. I.M.F., regente del comercio “Miradas fotográficas”, en representación de los comerciantes solicitantes de un espacio municipal para su utilización para la celebración de una feria de comerciantes el día 19 o 26 de noviembre de 2016, mediante escrito con asiento de entrada 9517/2016, de fecha 17 de octubre, comunica verbalmente al referido concejal la retirada de la solicitud de utilización especial de espacio municipal.

Por cuanto antecede se retira este punto del orden del día.

- **ASUNTOS DE URGENCIA:** La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar por unanimidad la inclusión en el orden del día por la vía de urgencia de los siguientes asuntos:

URG 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL LISTADO DE ADMITIDOS AL CURSO DE OPERADOR DE CARRETILLA ELEVADORA RETRÁCTIL

A la vista del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de mayo de 2016, por el que se aprueban las bases del curso de operador de carretilla elevadora retráctil.

Visto que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de octubre de 2016, se constituye el tribunal de valoración para la selección de los alumnos participantes del referido curso.

Visto que con fecha 3 de noviembre, se reúne la Comisión de Valoración para realizar propuesta de selección de alumnos admitidos y lista de espera, de acuerdo con la cláusula cuarta de las bases anteriormente referidas.

SE PROPONE:

PRIMERO: Aprobar los listados de admitidos y lista de espera para participar en el curso de operador de carretilla elevadora retráctil (Anexo I).

SEGUNDO: Publicar los listados en el tablón de anuncios y página Web del Ayuntamiento de Seseña (www.ayto-sesena.org).

El concejal de desarrollo económico y empresarial, proyecto FAST, formación y cultura.

ANEXO I

**LISTADOS DE ALUMNOS ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO DE
OPERADOR DE CARRETILLA ELEVADORA RETRÁCTIL**

Lista de admitidos

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIGÜEDAD
XXXXXXXXXX	P.C.A.	07/11/2011
XXXXXXXXXX	T.P.F.	18/07/2014
XXXXXXXXXX	B.M.L.	02/09/2014
XXXXXXXXXX	K.H.	21/10/2014
XXXXXXXXXX	H.M.M.C.	04/12/2014
XXXXXXXXXX	J.L.R.	09/04/2015
XXXXXXXXXX	M.H.J.C.	13/05/2015
XXXXXXXXXX	R.S.R.	13/05/2015
XXXXXXXXXX	A.O.M.D.	14/05/2015
XXXXXXXXXX	S.S.J.A.	01/07/2015
XXXXXXXXXX	A.G.G.	09/10/2015
XXXXXXXXXX	M.M.R.	10/11/2015
XXXXXXXXXX	C.P.M.	12/11/2015
XXXXXXXXXX	R.P.G.	19/11/2015
XXXXXXXXXX	G.M.A.	23/11/2015
LISTA DE ESPERA		
XXXXXXXXXX	G.M.N.	14/12/2015
XXXXXXXXXX	S.A.I.	30/12/2015
XXXXXXXXXX	D.P.M.	12/01/2016
XXXXXXXXXX	S.D.S.	13/01/2016
XXXXXXXXXX	C.D.C.R.	14/01/2016
XXXXXXXXXX	G.B.L.	27/01/2016
XXXXXXXXXX	P.G.M.A.	24/02/2016
XXXXXXXXXX	S.F.F.	25/02/2016
XXXXXXXXXX	L.M.D.	21/03/2016
XXXXXXXXXX	N.G.A.	23/04/2016
XXXXXXXXXX	Z.I.	10/05/2016
XXXXXXXXXX	V.C.A.	13/05/2016
XXXXXXXXXX	M.A.S.	17/05/2016

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad.

3º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la utilización especial de espacio municipal centro sociocultural de Vallegrande, el día 31 de octubre de 2016 de 20:00 a 24:00 h, para la celebración de la fiesta de Halloween, a favor de la Asociación de Vecinos de Vallegrande, previa petición por escrito presentado en el ayuntamiento, con asiento de entrada nº 9967/2016, de 28 de octubre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente siendo las 11:15 horas del mismo día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo.: Carlos Velázquez Romo

Fdo.: Marta Abella Rivas.